

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO 387
DEPTO. ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL
MGC. PZQ. GLVV. lvg.

DEC. SEC. 1º N° 816 /

LAS CONDES,

08 FEB. 2010

DEC. SEC. 2º N° 323 /

LAS CONDES,

10 FEB 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Lo dispuesto en el artículo 10º, punto 5, del Dec. Alc Secc. 1º N° 2715 de fecha 03 de Junio 2009;
- Decreto Secc. 1º N° 5123 de fecha 28.12.2009 que pone en vigencia el Programa Atención Social Integral.
- Decreto Secc. 1º N° 5181 de fecha 12.12.2008
- El Informe de Imputación N° 690 de fecha 25.01.2010, del Departamento de Finanzas;
- El Informe Social de fecha 14.01.2010, del Departamento de Acción y Asistencia Social;
- Los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09.05.2006, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- OTORGASE, subsidio en dinero a la sr.(a) FRANCISCA SEPULVEDA LUCERO, RUT. N° 14.177.921-4 domiciliada en PICHIDANGUI N° 1430 por un monto de \$ 70.230 para cancelar examen en FONDO NACIONAL DE SALUD RUT. N° 61.603.000-0.

2.-AUTORIZASE, el pago a la sr. (a), FRANCISCA SEPULVEDA LUCERO, por un monto de \$ 70.230.



3.- **PAGUESE**, la suma de \$ 70.230. a la Sra. indicada en el punto N° 1 del presente Decreto.-

4.- **EMITASE**, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre del **FONDO NACIONAL DE SALUD, RUT. N° 61.603.000-0**.

5.- El gasto , se imputará al Subtitulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programas Atención Social Integral.

6.- El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, conjuntamente con la documentación sustentadora del pago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución
Direcc. Adm. Y Finanzas
Contraloría
Depto. Finanzas
Decom .
Depto. Daas
Of. De Partes